

Bogotá D.C., Colombia, 25 de junio de 2024

CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. EN SU CONDICIÓN DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO – INMOVAL (el “Fondo”), INFORMA:

Con base en la existencia de recursos líquidos disponibles no destinados al cubrimiento de gastos del Fondo, se ha decidido llevar a cabo una redención parcial y anticipada de participaciones del Fondo por valor total de OCHO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (COP\$8.500.000.000 M/CTE), los cuales corresponden a un valor de CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (COP\$141,78 M/CTE) por cada unidad de participación del Fondo antes de impuestos y retenciones de ley, redención que se llevará a cabo el día cuatro (4) de julio de dos mil veinticuatro (2024) y será pagada el cinco (5) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a los inversionistas, según su participación en el Fondo.

La anterior información se revela en cumplimiento de lo previsto en los numerales 7.3.3 y 7.3.4 del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010.

RAFAEL ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

Información Relevante - Información relevante por parte de un Emisor

Radicacion Información Relevante

Esta tabla le informa el resultado de la radicación realizada por su entidad FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO CERRADO INMOVAL en información relevante
Tenga en cuenta el número de la radicación para futuras consultas y/o aclaraciones

Resultado de la radicación

Fecha	Hora	Tema	Número de radicación	Archivo anexo
25/06/2024	11:44:24	Otros eventos.	943635	Ver anexo

Ingresar Otro

Imprimir

Salir